

rridos veinte días, también hábiles, contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona, a las doce horas en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del suscrito Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien delegue.

El tipo de subasta es de tres millones ciento setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y una pesetas con cincuenta y tres céntimos (3.178.851,53), a satisfacer con cargo a la partida tercera del presupuesto extraordinario de 1966 y siguientes. Los licitadores presentarán sus proposiciones de once a trece horas de los días laborables en el Negociado de Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, en pliego cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización y saneamiento de las calles Colegio, Colón, Cuba, Escolapios, Fruta, Manuel Marqués, Matanzas, Membrillo, Pescadería, Providencia, Salud, San Felipe Neri y Santa Eulalia, de Villanueva y Geltrú.»

Las proposiciones estarán suscritas por los licitadores o por sus representantes, mediante poder declarado bastante con arreglo a las vigentes disposiciones; se extenderán en papel timbrado de seis pesetas, fijando un sello municipal de 10 pesetas y otro de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas; se acompañarán del resguardo

acreditativo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación que importa sesenta y tres mil quinientas setenta y siete pesetas con tres céntimos (63.577,03) y declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. Los pliegos se admitirán hasta el día anterior al señalado para la subasta, hallándose a disposición de los presentadores en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, las condiciones, planos y presupuesto del proyecto de la obra, desde la publicación de este anuncio. El adjudicatario deberá constituir la fianza definitiva del 4 por 100 del remate.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la firma del contrato y terminarse en el plazo de ocho meses de su comienzo, realizándose los pagos con arreglo a la forma establecida en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio de subasta para contratar las obras de urbanización y saneamiento de las calles Colegio, Colón, Cuba, Escolapios, Fruta, Manuel Marqués, Matanzas, Membrillo, Pescadería, Providencia, Salud, San

Felipe Neri y Santa Eulalia, se comprometo a realizar dichas obras con arreglo al proyecto formulado y aprobado por el Ayuntamiento por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 5 de enero de 1967.
El Alcalde, A. Ferrer Pi.—215-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso de construcción y explotación de aparcamientos subterráneos de vehículos automóviles bajo la Vía Imperial, en los antiguos solares del Iris Park.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 del actual mes de enero, sobre concurso de construcción y explotación de aparcamientos subterráneos de vehículos automóviles bajo la Vía Imperial, en los antiguos solares del Iris Park, y en la parte correspondiente al modelo de proposición, donde dice: «Las obras y servicios se realizarán con sujeción al proyecto que acompaña, suscrito por el Arquitecto don.....», debe decir: «Las obras y servicios se realizarán con sujeción al proyecto que acompaña, suscrito por el Arquitecto e Ingeniero don.....».

Zaragoza, 19 de enero de 1967.—El Alcalde.—P. A. de S. E., el Secretario general.—331-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Asesor de planificación presupuestaria (CHI-152-A).

- Lugar de trabajo: Santiago (Chile).
- Duración: Un año, prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 3 de marzo de 1967.
- Idiomas: Español.
- Presentación de Solicitudes: Hasta el 25 de enero de 1967, en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondiente.

2. Título: Jefe de Contabilidad del Departamento de Electricidad (GHA-112-B [OPEX]).

- Lugar de trabajo: Accra (Ghana).
- Duración: Un año, prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 10 de marzo de 1967.
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de enero de 1967, en el Ministerio de Hacienda, donde podrán solicitar información e impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Asesor industrial (NIC-052-A).

- Lugar de trabajo: Managua.
- Duración: Un año, prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de marzo de 1967.
- Idiomas: Español.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de febrero de 1967, en el Ministerio de Industria, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Experto en Previsión Social (TOG-402-C).

- Lugar de trabajo: Lomé (Togo).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Francés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de febrero de 1967, en el Ministerio de Trabajo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Experto en desarrollo rural (VEN-426-SE/Rev. 1).

- Lugar de trabajo: Campo Jusepín (Venezuela).
- Duración: Un año, prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 10 de febrero de 1967.
- Idiomas: Español.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de febrero de 1967, en la Comisaría del Plan de Desarrollo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Estadístico financiero (ZMB-258-G).

- Lugar de trabajo: Lusaka (Zambia).
- Duración: Un año, prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 3 de marzo de 1967.

- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de enero de 1967, en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Asesor industrial (CEY-056-C).

- Lugar de trabajo: Colombo (Ceylán).
- Duración: Seis meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 3 de marzo de 1967.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de enero de 1967, en el Ministerio de Industria, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Economista industrial (FIJ-052-A).

- Lugar de trabajo: Suva (Islas Fidji).
- Duración: Dos años, prorrogables.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 3 de marzo de 1967.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de enero de 1967, en la Asociación Nacional de Economistas, en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

9. Título: Asesor financiero y presupuestario (JAM-558-A).

- Lugar de trabajo: Kingston.
- Duración: Un año, prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 3 de marzo de 1967.

d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 25 de enero de 1967, en la Comisaría del Plan de Desarrollo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

10. Título: Interventor de la Cámara de Comercio (SIL-152-B, OPEX).

a) Lugar de trabajo: Freetown.
b) Duración: Un año, prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 3 de marzo de 1967.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el día 25 de enero de 1967, en el Ministerio de Comercio, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F. A. O.)

1. Título: Jefe de la Subdirección de Ordenación de Pagos. P-4. (4132-0087.) Av. núm. 1365.

a) Lugar de trabajo: Roma.
b) Duración: Permanente.
c) Idiomas: Inglés o francés.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de febrero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, número 1, Madrid).

2. Título: Economista. P-2. (6244-1090.) Av. núm. 1366.

a) Lugar de trabajo: Roma.
b) Duración: Un año.
c) Idiomas: Inglés o francés.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de febrero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, número 1, Madrid).

3. Título: Jefe de la Sección de Países desarrollados. P-4. (6242-1048). Av. número 1370.

a) Lugar de trabajo: Roma.
b) Duración: Permanente.
c) Idiomas: Inglés o francés.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 5 de febrero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, número 1, Madrid).

4. Título: Especialista en productos básicos. P-1. (6225-173.) Av. núm. 1371.

a) Lugar de trabajo: Roma.
b) Duración: Permanente.
c) Idiomas: Inglés o francés.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de febrero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, número 1, Madrid), donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Economista. P-3. (6210-809.) Av. núm. 1359.

a) Lugar de trabajo: Roma.
b) Duración: Hasta el 15 de enero de 1968.
c) Idiomas: Inglés, francés o español.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de enero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, número 1, Madrid), donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Economista. P-4. (6210-795.) Av. núm. 1357.

a) Lugar de trabajo: Roma.
b) Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1967.
c) Idiomas: Inglés o francés.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de enero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, 1, Madrid), donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

7. Título: Economista. P-3. (6226-843.) Av. núm. 1361.

a) Lugar de trabajo: Roma.
b) Duración: Permanente.
c) Idiomas: Inglés o francés.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de enero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, 1, Madrid), donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

1. Título: Traductor español. (ICITO/GATT.) Av. núm. 155. P-2/P-3.

a) Lugar de trabajo: Ginebra.
b) Duración: Permanente.
c) Idiomas: Francés e inglés.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de enero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, 1, Madrid), donde los interesados podrán obtener información correspondiente y los impresos de solicitud.

Consejo de ESRO

1. Título: Jefe de Tesorería y de la Sección de Pagos. (Y-7.)

a) Lugar de trabajo: París.
b) Edad: Treinta y cinco a cincuenta años.
c) Idiomas: Francés o inglés.
d) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de febrero de 1967, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección de Asistencia Técnica (plaza de la Provincia, 1, Madrid), donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 459.306 de entrada y 254.257 de registro, correspondiente al constituido en 26 de diciembre de 1961 en valores del Estado, por 50.000 pesetas, propiedad de don Damián Leal Flores, en garantía de don Ginés Sánchez Jiménez, para responder adjudicación de obras para la construcción de un edificio para seis escuelas y seis viviendas para Maestros en Puebla del Príncipe (Ciudad Real). Perdido carnet número 123.482 (22.834/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor

ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 9 de enero de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 229-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 100.564 de entrada y 312.211 de registro, correspondiente al constituido en 31 de diciembre de 1965, en metálico, necesario sin interés por 192.000 pesetas, propiedad de «Argón, S. A.». Garantía responder fianza adjudicación concurso Dirección General de Ganadería materiales de congelación por nitrógeno líquido (22.946/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito si no a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 12 de enero de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—212-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Expropiaciones

Obra: Mejora de la acequia de Magallón-Grande. Tramo I. Modulación. Término municipal de Tarazona (Zaragoza). Beneficiario de la expropiación: Sindicato de Riegos y Comunidad de Regantes de Tarazona.

Aprobado técnica y definitivamente el proyecto de las obras referenciadas por Orden del Ministerio de Obras Públicas de fecha 8 de abril de 1963, constatada la utilidad pública de las mismas por el juego de los artículos 200 de la vigente Ley de Aguas y 1.º de la Ley de 7 de julio de 1911, en relación con la Orden ministerial mencionada, y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre la correspondiente información pública con arreglo a las siguientes características:

1.ª La determinación de fincas y propietarios afectados por dichas obras figuran en la relación que seguidamente se incluye.

2.ª El presente anuncio se insertará en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y diario «Heraldo de Aragón», de dicha capital, permaneciendo expuesto al público al propio tiempo en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) durante el plazo de quince días.

3.ª Los interesados podrán formular sus alegaciones a los efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados precisamente por escrito dirigido a esta Confederación por conducto de la Alcaldía y durante el indicado plazo de quince días, contados a partir del último en que el presente anuncio se publique en los diarios mencionados.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1966.—El Ingeniero Director, Joaquín Blasco. 219-C.

Relación que se cita

| Número de finca | Propietario | Término municipal | Datos Catastro | | Superficie Hectáreas | Clasificación | Observaciones |
|-----------------|--------------------------|-------------------|----------------|---------|----------------------|-------------------|-----------------------|
| | | | Polígono | Parcela | | | |
| 76 | Ayuntamiento de Tarazona | Tarazona | 36 | 710 | 0,9000 | Erial pastos | Ocupación definitiva. |
| 77 | Ayuntamiento de Tarazona | Idem | 36 | 710 | 0,0545 | Vinya secano | Idem id. |
| 78 | Francisco Calvo García | Idem | 36 | 561 | 0,0250 | Vinya secano | Idem id. |
| 79 | Illuminada Resaus Pérez | Idem | 36 | 559 | 0,1060 | Vinya secano | Idem id. |
| 83 | Francisco Calvo García | Idem | 36 | 57 | 0,0220 | Vinya secano | Idem id. |
| 84 | Ayuntamiento de Tarazona | Idem | 36 | 691 | 0,5175 | Erial pastos | Idem id. |
| 85 | Matías Larrega García | Idem | 36 | 431 | 0,0135 | Cereal secano 4.ª | Idem id. |
| 86 | Pascual Vela Pérez | Idem | 36 | 422 | 0,0345 | Vinya secano | Idem id. |
| 87 | Lorenzo León Lacasta | Idem | 36 | 418 | 0,0225 | Vinya secano | Idem id. |
| 88 | Antonio Pérez Resano | Idem | 36 | 417 | 0,0410 | Vinya secano | Idem id. |
| 89 | Emilio Navarro Casaus | Idem | 36 | 416 | 0,0132 | Vinya secano | Idem id. |
| 90 | Domingo Pérez Casaus | Idem | 36 | 415 | 0,0150 | Cereal secano 2.ª | Idem id. |
| 101 | Celestino Resano Calvo | Idem | 36 | 413 | 0,0255 | Cereal secano 2.ª | Idem id. |
| 102 | Constancio Molina Molina | Idem | 36 | 412 | 0,0168 | Cereal secano 2.ª | Idem id. |

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Profesionales de Comercio

ALMERIA

Por haber sufrido extravío el título de Perito Mercantil de don Manuel Asensio Cruz, mayor de edad, natural de Viator (Almería), se hace público por medio del presente anuncio que dicho título queda nulo y sin valor a todos los efectos.

Almería, 29 de diciembre de 1966.—El Secretario, Juan López Ruiz.—226-C.

Delegaciones Administrativas

BARCELONA

Los herederos de don José Albages Ventura han iniciado el expediente de devolución de la fianza que respondía de su cargo de habilitado de los Maestros de los partidos judiciales de Manresa y Berga.

Lo que se pone en conocimiento del público para cuantos interesados pudieran efectuar reclamación contra dicha fianza.

Barcelona, 3 de enero de 1967.—El Delegado.—247-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Instalación eléctrica.—Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla, a fin de que en el plazo de treinta días hábiles puedan las Corporaciones y particulares interesados hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Delegación de Industria, encontrándose el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en las oficinas de esta Dependencia, calle Pedro de Valdivia, número 2 (Badajoz), en horas hábiles de oficina.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características y finalidad: Sustitución de los tres primeros y actuales pórticos de madera, todos de alineación, de la línea triple A. T. que parte de la Subestación de Villafranca de los Barros, compuesta de una trifásica a 28 KV, otra a 15 KW y otra a 3 KW, más una auxiliar de telefonía, por otros postes metálicos de 15,210 metros de altura total, suficientes para permitir el cruce por bajo de ella de una línea en baja tensión y un camino particular que va a una fábrica de goma.

A fin de evitar interrupciones en el funcionamiento de tal línea de Subestación Villafranca a Almendralejo, debido a la importancia del servicio que presta y a la multitud de abonados que resultarían afectados, ya que la operación arriba indicada exige varios días para realizarla, se hace indispensable variar provisionalmente el trazado actual de la misma, proponiéndose las siguientes a realizar:

Desviación de la línea a 28 KV y la de telefonía por el lado izquierdo de aquella y las de 15 y 3 KV por el lado derecho, según la dirección de Villafranca a Almendralejo.

Ambas desviaciones arrancarán del segundo poste metálico y terminarán en el

pórtico de madera número 4, haciendo los dos un recorrido de 400 metros, aproximadamente, y paralelo a la primitiva. En estas variaciones se instalarán los mismos conductores que actualmente existen, es decir, 50 milímetros cuadrados de cobre para las líneas de 28 y 15 KV, y 10 milímetros cuadrados para la de 3 KV.

Presupuesto: 194.630,83 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital. Igualmente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, por encontrarse comprendida, dentro de la petición, la de autorización y desarrollo de la instalación a que hace mención el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 9 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—115-5.

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: «Gas de Vich, S. A.».

Objeto de la petición: Instalar una planta para la fabricación de gas, partiendo de naftas ligeras, con una capacidad de producción de 3.400 metros cúbicos día de gas de 4.200 Kcal./m³.

Presupuesto: 350.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Barcelona, 7 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe.—240-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/66 y 2619/66, se abre información pública sobre línea eléctrica:

Peticionario: «La Hidroeléctrica, Sociedad Anónima», de Huesca.

Finalidad: Mejorar el servicio en la plaza de Santa Clara y carretera de Sariñena con la instalación de 3 S. E. T., con sus correspondientes derivaciones de líneas de alimentación.

Características: Esta línea—compuesta de tres derivaciones—, a 10.000 V., discurrirá por el término municipal de Huesca con un recorrido de 1.452 metros, 1.010 metros y 60 metros, respectivamente, alimentando las tres E. T. citadas, de 315 KVA, cada una.

Presupuesto: 1.547.637 pesetas. Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria durante el plazo de treinta días.

Huesca, 12 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez Gil de Bretón.—109-B.

LA CORUÑA

Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica, autorizada en fecha 22 de abril de 1961 por esta Delegación Provincial de Industria.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico de la zona.

Características: Línea a 15 kV. de 11.150 metros de longitud, que tiene su origen en la Subestación de Carballo y su término en la parroquia de Angeriz, del Ayuntamiento de Tordoya.

Presupuesto: 1.015.321,06 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle Fernando Macías, número 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 4 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—59-D.

LOGROÑO

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Muro de la Mata, número 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica a 13,2 KV., desde estación transformadora de distribución de Varea hasta el pueblo de Viguera, y las derivaciones a los centros de transformación de Santiago Aldaz (particular), Nalda, Islallana y central El Carmen, y reforma de líneas actuales a Sorzano, Sojuela, Medrano y Entrena, para cambio de 6 KV. a 13,2 KV., a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966, Reglamento de 20 de octubre de 1966 (Decreto 2619/1966) y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 11 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—91-B.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Muro de la Mata, número 5, ha sido solicitada autorización para instalar «Línea eléctrica a 13,2 KV. y centro de transformación de 50 KVA., denominado «La Serna», en Lardero», a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966, Reglamento de 20 de octubre de 1966 (Decreto 2619/1966) y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 14 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—120-B.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Muro de la Mata, número 5, ha sido solicitada autorización para instalar «Línea eléctrica variante de la línea estación transformadora de distribución San José, de Haro, y derivación a 13,2 KV. y centro de transformación de 100 KVA., en Cantarral, en Haro», a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966, Reglamento de 20 de octubre de 1966 (Decreto 2619/1966) y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

biles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 14 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—121-B.

*

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Muro de la Mata, número 5, ha sido solicitada autorización para instalar «Línea eléctrica a 10 KV. y centro de transformación en Ezcaray, junto Complejo Deportivo», a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de 18 de marzo de 1966, Reglamento de 20 de octubre de 1966 (Decreto 2619/1966) y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de la Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 14 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—122-B.

NAVARRA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 157/1963, en relación con el de 8 de septiembre de 1939, y en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: «Electra Carcar, S. A.», Lodosa.

Objeto: Instalar línea de transporte de energía eléctrica entre Carcar (Navarra) y Calahorra (Logroño).

Características: 30 KV. y 12.000 metros de longitud.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones pertinentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorriti, 32, Pamplona.

Pamplona, 12 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe.—128-B.

Nueva instalación eléctrica

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 157/1963, en relación con el de 8 de septiembre de 1939, y en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.

Objeto: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona noroeste de Pamplona.

Características: Línea a 13,2 KV., de 300 metros y 1.000 KVA. de capacidad, desde la línea circunvalación de Pamplona a subestación de Santa Lucía.

Presupuesto: 57.834 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones pertinentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorriti, 32, Pamplona.

Pamplona, 13 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe.—92-B.

ORENSE

Servicio de Electricidad

Información pública

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1966, número 2617/66, y en el artículo 10 del Decreto 2619/66, del 20 de octubre, del Ministerio de Industria, ambos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 24 de octubre de 1966, se somete a información pública, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente nota extracto, la siguiente solicitud de autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica sometida a la competencia de la Dirección General de la Energía y de declaración de utilidad pública para la misma:

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA).

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública

Objeto: Línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV. entre las centrales de Velle y Castrelo y enlace con la de Belesar-Vigo, siendo en su primer tramo de circuito sencillo, con una longitud de 25 kilómetros, y de doble circuito el del enlace con la de Belesar-Vigo, de 3,5 kilómetros de longitud, afectando a los municipios de Orense, Toén, Castrelo de Miño y Ribadavia. Se utilizarán conductores de aluminio-aceró de 27,72 milímetros de diámetro, sobre torres metálicas de dimensiones adecuadas, con sus correspondientes cadenas de aisladores y demás elementos de protección y control reglamentarios.

Presupuesto estimado: Dieciséis millones de pesetas.

Finalidad: Dar salida a la energía eléctrica que produzcan las centrales de Velle y Castrelo, uniéndolas a la Red General Peninsular.

Los particulares, Organismos, Corporaciones, Servicios y Entidades que se consideren afectados pueden examinar los proyectos y presentar sus objeciones por escrito, en ejemplar triplicado, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Capitán Eloy, 35, Orense), durante el plazo de información pública, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Orense, 12 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Sabino Colavidas Alfaro.—93-B.

PONTEVEDRA

Instalación eléctrica

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.

Expediente: Y. 17.661.—45/66.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Línea de transporte de energía eléctrica a 66 KV., de Porriño a Balaidos (Vigo), y modificación de la existente.

Características: Línea con origen en futura subestación de Porriño y final en subestación Balaidos, de 13 kilómetros de longitud, con dos circuitos trifásicos y conductor de 27,72 milímetros de diámetro en aluminio-aceró «Códor», aisladores cadena número 1515 Esperanza, apoyos metálicos con tierras de galvanizado de 100 milímetros cuadrados; cruza los Ayuntamientos de Porriño, Mos y Vigo y afecta al Ministerio de Obras Públicas, Distrito Forestal del Estado, Patrimonio Forestal del Estado, Compañía Telefónica Nacional, Servicio de Telégrafos, excelentísima Diputación Provincial y los Ayuntamientos citados.

Presupuesto estimado: 11.440.000 pesetas.

Finalidad: Mejorar y ampliar el servicio en esta zona.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden pre-

sentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en Decreto 2617/1966 y Decreto 2619/1966.

Pontevedra, 26 de diciembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—3-D.

TERUEL

Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1966), se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Confederación Hidrográfica del Ebro. Riegos del Bajo Aragón.

Finalidad: Suministro energía eléctrica para elevación aguas desde la acequia «Civon» a la acequia del margen izquierdo del río Guadalquivir. Origen de la línea: Línea central «Las Vueltas» a Albarracín del Arzobispo (Teruel). Final de la línea: Estación transformadora de la planta elevadora en Caspe (Zaragoza).

Características: Tensión, 30 KV. Longitud total, 10.000 metros.

Presupuesto: 851.722 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria de Teruel, plaza General Varela, número 5, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Teruel, 11 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Virgilio Soria.—95-B.

VIZCAYA

Instalación eléctrica

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.»

Domicilio: Gardoqui, 8, Bilbao.

Finalidad: Línea eléctrica aérea, simple circuito a 13,2 KV, derivada de la de «Asua-Lezama» a los centros de transformación número 319, «Carretera Santo Domingo», y número 361, «Galbarriatu», en los términos municipales de Zamudio y Bilbao.

Longitud: 1.272 metros.

Presupuesto: 157.114 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de los propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45-1.º, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 13 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe.—112-4.

Línea eléctrica

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea aérea a 30 KV., doble circuito, derivación a «Talleres Fervile-

co», en Durango, de la línea «Vergara-Eubab». Longitud, 220 metros.

Presupuesto: 95.545,10 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º

Bilbao, 13 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe.—242-C.

ZAMORA

Instalación eléctrica

Peticionario: Iberduero, S. A. Expediente A-76-66.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Línea de transporte de energía a 13,2 KV. y C. T. 50 KVA.

Características: La línea arrancará de la E. T. D. San Román y terminará en C. T. en Almaraz de Duero. Tiene una longitud de 2.507 metros.

Presupuesto: 577.773,21 pesetas.

Finalidad: Nueva electrificación de Almaraz de Duero.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/66 y 2619/66. Zamora, 12 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Saturnino de la Cruz.—96-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don Pascual López Campos.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Pedanía de Minas (Hellín), Albacete.

Capital: 13.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de enero de 1967.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez. —137-B.

BALEARES

Nueva industria

Peticionario: Don Miguel Genovard Ferrer.

Objeto de la petición: Instalación molino piensos.

Localidad del emplazamiento: Ariafñ (Petra).

Capital: 65.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 10 de enero de 1967. El Jefe provincial, José Miguel Mateu.—89-B.

Traspaso de industria

Peticionario: Don Lorenzo Capó Orfila.

Objeto de la petición: Traspaso molino maquilero.

Localidad del emplazamiento: Alayor (Menorca).

Capital: 264.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 14 de enero de 1967. El Jefe provincial, Antonio Vega Calero. 88-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don Luis Cabrera Sánchez-Real, en nombre y representación de don Juan Esquivel Castellano.

Emplazamiento: Adeje (Santa Cruz de Tenerife).

Centro: Callado Salvaje.

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo en Madrid, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 21 de diciembre de 1966.—El Director general, P. D., Jaime A. Segarra Benet.—216-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Miguel Panes Andrés, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de colocación de doble cerramiento en los pisos entresuelo principal, primero, segundo y tercero en la Casa Sindical Provincial de Barcelona, ya que se va a proceder a su devolución dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 14 de enero de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—236-A.

COMISION DE ACREEDORES DE EDIFICACIONES VELAZQUEZ

MADRID

Por el presente anuncio se convoca a los acreedores de «Edificaciones Velázquez, Sociedad Anónima», reconocidos en el expediente de suspensión de pagos de la misma, a Junta que se celebrará el próximo día 2 de febrero, a las doce y media de la mañana, en la Cámara de Comercio de Madrid, sita en la plaza de la Independencia, número 1.

Los acreedores que deseen participar a la misma habrán de ir provistos del documento nacional de identidad y del poder de la Entidad que representan.

Madrid, 10 de enero de 1967.—Por la Comisión (ilegible).—213-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.*Intereses obligaciones*

A partir del día 5 de febrero próximo y en cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, así como en las del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, se pagará contra entrega del cupón número 4 la cantidad de 25 pesetas por título, importe líquido de intereses semestrales de la emisión que se indica:

Serie 23, emisión febrero 1965.

Madrid, 15 de enero de 1967.—Secretaría General.—217-C.

DISTRIBUCION Y TALLERES DE AUTOMOVILES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 14 de febrero próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 15, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, en el domicilio social de Ferrocarril, número 37, para tratar del siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo, J. Lillo.—221-C.

FRIGORIFICOS DE JATIVA, S. A.

«FRISESA»

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de febrero próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente y misma hora, que tendrá lugar en el salón de actos de la C. N. S. de esta ciudad, calle Francisco Rubio, número 2, para tratar del nombramiento de nuevo consejero e informar sobre contratación de obras.

Játiva, 14 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Perelló de la Peña.—228-C.

ESPECIALIDADES DOMESTICO-INDUSTRIALES BUPLAY, S. A.

«EDIBSA»

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar a las doce horas del día 20 de febrero de 1967, en el domicilio social, avenida del Ejército, número 3, de Bilbao, para tratar de los siguientes asuntos:

Desembolso del capital y regularización de créditos.

La Junta se reunirá en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el propio domicilio social, para tratar de los mis-

mos asuntos, a las doce horas del día 21 de febrero de 1967.

Bilbao, 13 de enero de 1967.—El Consejo de Administración.—61-D.

COMBITAINER HISPANIA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 14 de febrero, a las dieciocho horas, en el domicilio social, paseo de Colón, número 6, principal, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del pasado ejercicio de 1966.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

Junta general extraordinaria

Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Sociedad.

Barcelona, 10 de enero de 1967.—El Secretario, Francisco Sampera.—230-C.

FOCOINSA DISTRIBUIDORA, S. A.

BILBAO

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle María Díaz de Haro, 67, bajo, el día 9 del próximo mes de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 10, a la misma hora, en segunda, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio anterior.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación si procede del acta de la misma Junta.

Bilbao, 13 de enero de 1967.—El Secretario del Consejo.—60-D.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

BARCELONA

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 4 de enero de 1967, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el detalle de obligaciones amortizadas correspondientes a la serie C, donde dice: «4.151 al 4.960», debe decir: «4.951 al 4.960».

TURCO, S. A.

Con arreglo a lo previsto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, General Mola, 210, piso primero, en Madrid, el día 7 de febrero próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, el día siguiente, 8 de febrero, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los Estatutos Sociales ordenando la supresión del artículo noveno.

2.º Modificar los Estatutos Sociales en los artículos 17 al 23, con sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único, y nombramiento, en su caso.

Para asistir a la Junta será preciso haber depositado en el Banco de la Propiedad, Central de Madrid, con cinco días de antelación a la fecha de aquella, los títulos de su condición de accionistas.

Madrid, 19 de enero de 1967.—El Presidente.—268-C.

BARRANCO Y SOLER, S. A.

MALAGA

La gerencia de esta Sociedad hace público para general conocimiento, que cambia su denominación a partir del día primero de enero de 1967, de Barranco y Soler e Hijos, S. R. C., a «Barranco y Soler, S. A.», conforme a la Ley vigente de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, en virtud del acuerdo tomado por los socios en Junta general extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 1966.

Málaga, 10 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Soler Barranco.—233-C. 2.ª 21-1-1967

VALLEHERMOSO, S. A.

Se pone en conocimiento del público en general que el Consejo de Administración de esta Sociedad, por acuerdo tomado con fecha 24 de octubre de 1966, y haciendo uso de las facultades que le concede el artículo cuarto de los Estatutos, acordó trasladar el domicilio social a la calle de Arapiles, número 13, de Madrid.

Madrid, 18 de enero de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—161-5.

EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.*Emisión de obligaciones*

«Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle de Monte Esquinza, número 24, cuyo objeto social es la producción y transporte de energía eléctrica, con un capital de 530.000.000 de pesetas totalmente desembolsado, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, reunida en Madrid el día 21 de julio de 1965, ha acordado realizar una emisión de obligaciones hipotecarias al portador, por un importe de 200.000.000 de pesetas, en 200.000 títulos de un valor nominal de 1.000 pesetas cada uno, numerados correlativamente del 1 al 200.000, y en las siguientes condiciones:

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,313 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor.

Rentabilidad líquida: 6,25 por 100 anual, en virtud de la bonificación fiscal concedida por el Ministerio de Hacienda del 95 por 100 del Impuesto sobre Rentas del Capital.

Vencimiento: 1 de abril y 1 de octubre de cada año. El primer cupón se pagará el 1 de abril de 1966, con devengo desde el primer día siguiente al de la suscripción.

Amortización: En veinte años consecutivos, por sorteo, siendo el primero en 31 de diciembre de 1970.

Se realizará a la par, libre de todo gasto para el suscriptor.

La Empresa emisora tiene solicitado del Ministerio de Hacienda el que dichos títulos sean declarados aptos para la constitución de reservas de las Cajas de Ahorro, Instituto Nacional de Previsión, Montepíos y Mutualidades Laborales.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y su inclusión por la Dirección General de Seguros en la lista de valores para la cobertura de reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y Capitalización.

La suscripción se abrirá el día 17 de octubre en los Bancos que a continuación se mencionan y en sus sucursales, filiales y agencias: Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Santander e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos podrán declarar cerrada la suscripción en el momento en que los títulos solicitados cubran el importe de la emisión.

Estos títulos se ofrecen en suscripción pública, a la par y libre de gastos para el suscriptor, a partir del día 17 de octubre de 1965, formando parte, necesariamente, los tenedores de las obligaciones emitidas, del Sindicato de Obligacionistas, constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, habiéndose designado Comisario del mismo a don Juan Manuel Rozas Eguiburua.

Madrid, 10 de octubre de 1965.—El Secretario del Consejo.—266-C.

LANZ IBERICA, S. A.

Fábrica de tractores

GETAFE (MADRID)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 7 de febrero de 1967, a las diez treinta de la mañana, en su domicilio social de Getafe, camino de la Concepción, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 8 del propio mes y año, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas, balance, Memoria y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1967.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.º Reducción del capital social, conforme a los artículos 99 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y en la cifra que en definitiva decida la Junta general.

2.º Ampliación del capital social con emisión de nuevas acciones en la cifra y condiciones que decida la Junta general.

3.º Modificación, como consecuencia de los acuerdos adoptados al amparo de los números anteriores del orden del día, del artículo quinto y concordantes de los Estatutos Sociales, relativos al capital social y a las acciones en que se divide.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas con derecho a concurrir tendrán que depositar los títulos de propiedad de las acciones cinco días antes, por lo menos, al que ha de celebrarse, en el domicilio social de la Compañía o en las Oficinas Principales del Banco de Santander, Banco Central, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano, de Madrid, que entregarán a cada accionista una tarjeta de admisión nominativa y personal.

Getafe, 17 de enero de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—282-C.

CONSTRUCTORA ATLANTIDA, S. A.

En la convocatoria de Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día de hoy —página 933—, en el apartado 1.º del orden del día, donde dice: «ejercicio 1965», debe decir: «ejercicio 1966».

Madrid, 20 de enero de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—275-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el título III de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 9 de febrero, a las doce de la mañana, en los locales del cine Carlos III, calle de Goya, números 5 y 7, de esta capital.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 11 del citado mes de febrero.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficio y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos legales y estatutarios.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Administración general, con cinco días de anticipación, por lo menos, a la primera mencionada fecha, la autorización correspondiente después de acreditar su condición de tales accionistas, mediante el depósito de sus acciones en dicha Administración general o en cualquier Entidad o establecimiento de garantía. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones de aplicación. Las tarjetas autorizan la asistencia a la Junta general de una sola persona, siempre que reúna las condiciones estatutariamente exigidas.

Madrid, 19 de enero de 1967.—El Consejo de Administración.—162-5.

NOTARIA DE DON JOSE LUIS MEZQUITA DEL CACHO

Subasta notarial

Por el presente se anuncia la pública subasta notarial de la finca rústica que se dirá, a celebrar el próximo día 27 de enero, a las doce de la mañana, en la notaría de don José Luis Mezquita del Cacho, en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 324, entresuelo. La finca objeto de subasta es la siguiente: Toda aquella extensión de terreno con su casa de campo conocida por «San Jordi de la Clamor», sita en el término municipal de Tamarite de Litera, provincia de Huesca y partida Las Clamorillas de extensión, unas 95 hectáreas aproximadamente. Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad. Las condiciones de la subasta son:

- a) Depositar los postores el 10 por 100 del precio base para poder concurrir a la subasta, cuyo precio base se fija en 500.000 pesetas.
- b) El adjudicatario deberá pagar el resto de precio de adjudicación dentro de los cinco días de celebrada la subasta.
- c) Todos los gastos de la subasta, adjudicación, anuncios, escritura notarial, etcétera, irán a cargo del comprador.
- d) La finca se halla arrendada a un solo arrendatario.
- e) Los títulos de propiedad se hallan en la notaría a disposición de los postores.

Barcelona, 18 de enero de 1967.—El Tutor.—264-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas
Suscripción anual
España 600.00 ptas
Extranjero 750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editor Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)